

E L

PARTIDO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.

EDITOR RESPONSABLE,
Salomón Guzmán.

San José, 11 de Noviembre de 1893.

OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN,
Calle 20, núm. 144, Norte

CARLOS DURAN

Candidato popular para la Presidencia de la República
en el próximo período Constitucional.

EL PARTIDO REPUBLICANO.

Honradez ó apostasía?

Algunos que no son ni partidarios del Dr. Durán, ni amigos del Licenciado Fernández han dado en llamar apóstatas á todos los Independientes Demócratas que, leales y honrados han cumplido lo pactado solemnemente por los señores Fernández y Durán, alistándose en las filas del Partido Republicano, para luchar noblemente por la salvación de la idea.

¡Apóstatas! ¡cómo se deja ver que los que tal dicen no tienen escrúpulo alguno en hacer de la mala fé un arma de partido para sus particulares fines, poco nobles por cierto!

¡Apóstatas! cuando los Independientes han hecho precisamente todo lo contrario de lo que debían haber hecho para merecer ese calificativo duro!

¡Apóstatas! ¡cuando apostasía habría habido si los Independientes hubieran escuchado las pérfidas instigaciones de nuestros adversarios!

¡Apóstatas! cuando ellos ni por un momento han renegado de su credo político y antes por el contrario al unir sus esfuerzos á los Republicanos no hacen más que demostrar que son fieles á ese credo que son leales, patriotas y honrados que saben cumplir su palabra, que no son perjuros, que no dejarán manchar su frente con el estigma de los traidores como dijo muy bien el exímio Licenciado Fernández.

Es apóstata el que reniega de sus principios, no el que en virtud de lo solemnemente pactado se dispone cumplir el compromiso contraído.

Es apóstata el que vende su pluma traicionando sus ideas, el que para obtener un mendrugo pisotea su dignidad, no los Independientes que viendo en peligro á la patria, temiendo que por su indiferencia ó retrainimiento fracase la santa causa de la libertad y el progreso de la patria, exclaman abnegados: húndase la personalidad, sálvese la idea, y se alistán en las filas Republicanas para luchar de consuno contra el enemigo común.

Es apóstata el que teniendo el mismo credo político de las agrupaciones progresistas fusionadas, calumnia, falsea la verdad y hace de la mentira una arma para atacar á aquellos mismos al lado de los cuales debiera estar en esta hora suprema del peligro, —y lo hace solo por miedo, por interés personal— no los Independientes, dispuestos á cumplir como leales su palabra empeñada, dispuestos á no atropellar su dignidad, á no empañar la gloria altísima de su Jefe, á pesar de las instigaciones de muchos; ellos no faltarán á lo solemnemente pactado por los señores Fernández y Durán, porque son dignos y honrados y los hombres dignos y honrados no faltan nunca á su palabra.

Los Independientes Demócratas, honrados y patriotas, al aceptar la fusión, al agruparse en torno de la bandera que tremolan los Republicanos, no hacen más que seguir las inspiraciones de su Jefe dignísimo y preclaro, que hoy es también nuestro Jefe de honor, cuyo nombre mancharían si de otro modo procedieran,

La fusión de ambos bandos progresistas se ha realizado, á pesar de la oposición y artimañas de los enemigos del progreso y á pesar también de los que solo trabajan por satisfacer su ambición.

Los Independientes Demócratas, saben que en una de las páginas de nuestra historia será escrita con caracteres de oro la fecha gloriosa, —29 de Octubre, y ellos, á quienes toca la mayor parte de la gloria que alcanzó ese día el patriotismo costarricense no pueden tolerar ni consentir que se manche tan brillante página.

Estamos pues unidos; Independientes y Republicanos nos hemos dado el abrazo fraternal que salvará á la patria del peligro inmenso que la amenaza; estamos unidos para hacer frente á ese enemigo formidable que intenta arrebatar nos nuestros derechos de libres, unidos para luchar con entusiasmo y patriotismo por el triunfo de la causa sacratísima de la libertad humana, por el aniquilamiento de la intolerancia, unidos para trabajar por la realización del sueño hermosísimo del bienestar y felicidad de Costa Rica.

Los esfuerzos de nuestros enemigos

han quedado sin resultado, la fusión se ha efectuado y los bandos unidos trabajan ya con fé y valor en la obra salvadora: la idea democrática está de plácemes teniendo á su lado tan buenos servidores como los nobles Independientes Demócratas.

¡Llor eterno á los patriotas Independientes!

¡Oprobio y baldón para los malos hijos de Costa Rica que pongan trabas al cumplimiento de nuestra obra redentora.

¡Oprobio y baldón para los que se esfuerzan por oponerse á que mañana luzca fúlgido y hermoso en el cielo de la patria, hoy cargado de nubarrones negros, el esplendente sol de libertad.

El espíritu de Partido.

Por el Sr. Conde de Segur,
Miembro de la Academia Francesa.

El *espíritu de partido* es el de aquellos que tienen poco espíritu. Nada es más difícil de curar; es un mal que agrada al enfermo; le evita muchos embarazos, pues dispensa de reflexión para examinar, y de virtud para obrar.

El *hombre de partido* no conoce la necesidad de meditar para escoger: ve todos los objetos en perfil y bajo un solo aspecto. Todo aquel que sirve á sus pasiones está lleno de mérito; todo aquel que le daña está lleno de defectos y de vicios. Ciego para la luz, sordo á la razón, lo juzga todo por su interés; esta es la base de su moral y la única regla que conozca para medir á los hombres y á las acciones.

Cuando dice *Fulano de Tal* piensa bien entiende que es un hombre de su partido; *piensa mal*, quiere decir en su lengua que no es de su facción.

La delación, el espionaje, la venganza son, á sus ojos, crímenes en todo otro *partido*, y virtudes para servir el suyo.

La invasión de todos los empleos es, según él, una necesidad; pues el *partido* que busca siempre á confundir con el Gobierno, no puede ser servido sino por unos hombres fieles y aficionados, y sólo reconoce como tales á sus amigos.

Todo lo que no es *fanático* le parece

herético; excomulgaria con gusto las tres cuartas partes de una nación para apurarla.

Su verdadero interés sería ciertamente emplear diestros misionarios para hacerse partidarios; pero su frenesí le impide obrarlo; se parece al maniático que de todo tiene miedo y que ve un enemigo en su sombra.

Su *partido* es un ejército que no quiere reclutas; así se atenúa por sus apuraciones, como se agota por sus excesos.

Sólo se agrada al *espíritu de partido* por la exageración; el medio de sobrepujar en él es mostrarse más loco que los otros; la moderación produce allí el mismo efecto que el agua sobre los enfermos atacados de la rabia, y toda tolerancia pasa por traición. Así los *exclusivos de todos partidos* ven disminuir diariamente sus tropas por sus sospechas; se reducen luego á un puñado y finalmente á una pizca de facciosos, que se derrite á los primeros rayos de la justicia. Su poder pasajero se quiebra como el lápiz que un niño adelgaza cortándole, y que se rompe así que se quiere hacer uso de él.

Todos los partidos ardientes han experimentado esta suerte, sin que la experiencia de sus caídas haya preservado de ella á sus sucesores. Estos insensatos tienen una enfermedad de imaginación que sería risible, si muchas veces no fuera trágicamente peligrosa para aquellos que se acercan á ellos. Como repelen y hieren á la razón que quiere tranquilizarlos, se huye de ellos, y experimentan, tarde ó temprano el castigo del egoísmo, el aislamiento.

El espíritu de partido conoce tan bien su propia deformidad, que se muestra siempre, para dominar, bajo la máscara del patriotismo ó del realismo; pero su reinado acaba así que es conocido.

Deber del sacerdote.

Su Santidad el Papa ha dicho que es necesario «no mezclar la Iglesia en las querellas de Partido.» He allí sus palabras textuales.

Tan recomendable consejo ha sido seguido al pie de la letra por gran mayoría de los Obispos franceses. Así el Obispo de Beauvais, en carta pastoral dice: «Respetuosos de toda convicción honrada, no nos apartemos de nuestra sublime misión para mezclarnos en las luchas de la política. El sacerdote se debe á todos y no puede descender á la arena de los partidos sin traicionar su ministerio. Representante de Cristo, dispensador de sus misterios, el alma, sólo el alma debe ser su dominio; la sangre del Salvador que redimió las almas, su color; la cruz debe ser su bandera y el Evangelio su periódico.

El Obispo de Langres se expresa así: «La experiencia de los últimos años nos ha demostrado igualmente las consecuencias á veces enojosas y difícilmente reparables que traen la *intervención* del clero en la política. En consecuencia creemos de nuestro deber, prohibir toda alusión política, toda gestión pública ó privada que pudiera ser desnaturalizada ó mal interpretada.»

El mismo Consejo y órdenes daba el Obispo de Saint Denis en la última pastoral. «Vosotros, miembros del clero, acordaos de no comprometer la *dignidad y santidad* de vuestro ministerio, *mezclándoos*

en las *agitaciones políticas*. Sois los hombres de todos, ministros de paz en medio de las luchas de los partidos.»

Sacerdotes costarricenses seguid la buena doctrina!!

Imitad á esas lumbreras de la Iglesia de Francia; y acordaos de que si proseguis en vuestra tarea de sembrar odios y divisiones, cosecharéis tempestades. La Historia os señala el camino.

Distingamos.

En «El Republicano» del 28 del mes próximo pasado se registra una gacetilla que así dice: «Digna de aplauso es la conducta de los Presbíteros don Santiago Zúñiga, señor Pereira de Alajuela, cura del Paraiso, Doctor Trejos, Doctor Ulloa, y muchos más por su conducta imparcial y puramente evangélica que han observado en la presente lucha política»

Nos complacemos en reproducir lo anterior, agregando un nombre más y es el del Presbítero señor Carmona cura de la ciudad de Esparta. En su proceder como ministro de la Iglesia nada tiene que envidiar á los sacerdotes mencionados. El sabe distinguir la línea que separa nuestra religión augusta, de la bandera política.

Los habitantes de Esparta, justo es confesarlo, no hemos visto hasta hoy profanada la catedral evangélica con voces de política disonante, porque el señor Carmona respeta á la Iglesia lo suficiente para no degravarla.

Sembrar la división entre hermanos, ser conductor del odio entre cristianos, es la antítesis de la misión del sacerdote católico.

El P. Carmona es muy joven, pero tiene bastante ilustración y juicio y el contacto con sus colegas de feligrecias vecinas, no le ha contaminado aun. Para algo ha de servir el estudio.

Estamos en tiempo de prueba. Ahora conocerá el país entero cuales son aquellos sacerdotes que han abrazado el ministerio por convicción, por amor á Cristo y á la humanidad y de sus nombres se debe tomar nota.

En la última mitad del año en curso el señor cura de Esparta ha emplado bien su tiempo. Tomó la iniciativa para la reparación de la Iglesia ya en estado ruinoso y aprovechando la cooperación de todos los elementos, el templo se ha salvado de la ruina. Hoy interior, y exteriormente presenta decente aspecto.

En cambio en *otros pueblos* no muy lejos, la Iglesia da grima verla, mientras que de su recinto salen voces atronadoras de partido.

Bien para aquellos sacerdotes que en todos los actos de su vida saben cumplir con su misión.

Esparta Noviembre 2 de 1893.

UNOS ESPARTANOS.

Por haberse publicado incompleto el artículo MÁXIMO FERNÁNDEZ lo reproducimos á continuación.

Máximo Fernández.

Cuando un individuo ha sabido adornar brillantes páginas de su vida con hechos que revelan nobleza y acusan patrio-

tismo, la sociedad tiene fundada creencia de que, al ocupar puesto elevado, será decidida su cooperación por el progreso del país; é inspirándose en la atmósfera que ha hecho condensar el actual Gobierno, para realizar el bien general, lógico es esperar para nuestra querida patria días de ventura y para nosotros facilidad de ascender á la cumbre de la civilización.

Vamos á tocar ligeramente puntos de la historia patria, para dar á conocer quién fué Máximo Fernández y lo que de él tenemos derecho á esperar.

Corría el tristísimo lapso de los doce años de terrible dictadura, en que el país se hundía en los abismos de la bancarrota y la deshonra. Unos pocos jóvenes aparecieron luchando á brazo partido, con el corazón rebozando hidalguía, en el sentido de hacer que Costa Rica recuperara sus fuerzas y adquiriese su crédito que le habían sido usurpados.

Sin fijarse en que el premio á tanta virtud en aquellos tiempos era un calabozo, la flajelación y el destierro, que no por terribles los arredrara, ellos se lanzaron por la senda, espinosísima entonces, que los debía conducir á la regeneración de Costa Rica, en mala hora presa de las garras del despotismo.

«El preludio» fué el estandarte sagrado que enarbolaron, y «Guerra al Tirano» su divisa. Lucharon sin tregua, sin descanso; y habrían echado por tierra el alcázar de la dictadura si sus alas no hubieran sido cortadas de raíz al emprender el inmenso vuelo.

Máximo Fernández, entonces casi un niño colaborador infatigable de aquellos brabos defensores del derecho ultrajado, fue reducido á prisión y hecho salir violentamente, en altas horas de la noche, á un destierro, tratado como un criminal, en compañía de otros jóvenes, como él, aspirantes á la libertad. Ese destierro impuesto por la voluntad del dictador, sin fórmula de juicio, según usanza, se tornó en destierro voluntario, pero debido á la generosidad de corazones, que pocos hay que los tengan como el malogrado Cruz Brenes, fueron arrebatados á la escolta que los conducía al «Coco» según se dijo después, y llevados sigilosamente á Puntarenas, donde permanecieron en una bodega todo el tiempo necesario para preparar una barca que los pusiera en puerto seguro. En efecto, gracias á la actividad y celo desplegados por aquel llorado amigo, el joven Fernández y su compañero arribaron á las seguras playas de Chiriquí, de donde pasaron á Panamá.

Muchos sinsabores y penalidades sufrieron asediados constantemente con el recuerdo de la desventurada madre patria de los cariñosos afectos de la familia y de los lazos de la amistad. En extranjero suelo, aun cuando en él nos mantenga la voluntad, se aviva mucho más el fuego patrio; — allí presentían nuevas desgracias para sus hermanos y su corazón latía con más violencia, porque hasta ellos llegaban las quejas que exhalaba la moribunda Costa Rica.

Más como todos los pesares tienen su término, el del joven Fernandez alcanzó el suyo y pudo regresar al suelo que le dió cuna, siempre con la firmeza de carácter que era su escudo, pero casi decidido á no tomar más parte activa en la cosa pública por que veía lo ilusorio de la tarea y le venía á la memoria el fatal ostracismo por que acababa de pasar.

Se dedicó con afán á terminar la ca-

rrera de abogado, de antemano emprendida, y después de brillantes exámenes adquirió el título, abrió su bufete, para honra del foro costarricense, logrando á continuación una acogida extraordinaria en el público, que premió así sus fatigas de estudiante aprovechado y juicioso.

* *

El que en edad tan temprana tendió violentamente hacia la libertad y vió con horror que se pisoteara el sagrado derecho; aquel á quien nó le arredraron los peligros de época tan aciaga, para lanzar una enérgica protesta por los ultrajes inferidos á la patria, es un buen ciudadano, ¡será un buen Ministro!

EMILIANO PADILLA.

Resultados Prácticos.

El Partido Republicano ansioso por que el paso eminentemente político denominado Convención Nacional, sea eficaz en sus consecuencias, acordó: como es sabido, nombrar su Presidente de honor al Licenciado don Máximo Fernández, adoptar en principios las bases y leyes sustantivas del Partido Independiente Demócrata y dictar disposiciones que hagan posible y practicable la unión verdadera de ambos partidos.

En cumplimiento de estos acuerdos se pasaron las comunicaciones del caso. Altamente honrosa para nosotros y digna de todo encomio es la contestación que hemos recibido del Licenciado Fernández la cual tenemos el gusto de publicar á continuación.

San José noble, 4 1893.

Sres. Lic. don Joaquín Aguilar
Lic. don Vidal Quirós
Lic. don Carlos Saenz
Lic. don Alberto Gallegos y
don Ricardo Mora F.

ESTIMADOS SEÑORES MÍOS:

He tenido el honor de recibir la estimable comunicación de UU en que se sirven participarme el nombramiento de Presidente honorario del Club Central del Partido Republicano.

Me tienen U.U. muy obligado por las frases benévolas con que me favorecen, sin ningún merecimiento mío.

La generosidad de U.U. me obliga á aceptar el nombramiento, que me proporcionará de modo más directo, el placer de aunar mi contingente, nunca grande como mi buena voluntad, en los trabajos de ese Partido, que con tanta fé y patriotismo trabaja por elevar á la primera magistratura de la República al eximio doctor don Carlos Durán.

Y con mis protestas de aprecio y consideración distinguida soy de UU. atento servidor y amigo

MÁXIMO FERNÁNDEZ

Queremos un Gobierno Civil.

Debemos emprender con ardor la tarea civilizadora de luchar hasta el fin en apoyo de los ideales de libertad amenazados de muerte en nuestra querida patria, por la imposición teocrática que intenta, — valiéndose de medios que la religión y la

moral condenan,—adueñarse del Poder del Estado.

Aprestémonos los costarricenses con fe y decisión á luchar por la causa de la democracia y no permitamos, como ciudadanos libres, esa imposición clerical que hundirá las leyes de la patria para promulgar los fueros eclesiásticos.

El elemento civil de esta República ha de continuar inalterable por las vías del progreso; debe aunar sus esfuerzos para oponerlos compactos á la reacción que se levanta; está obligado á deponer ante el ara santa de la patria acongojada fútiles rencores, divisiones que nó son de ideas; y sólo con ese proceder patriótico obtendrá triunfo glorioso en la próxima campaña eleccionaria.

Qué nos detiene? Demos al César lo que es del César, es decir, trabajemos arduosamente por un Gobierno civil. En verdad, como cristianos sinceros, respetamos la religión que nos legaron nuestros padres; pero queremos que como cosa sagrada, pues viene de Dios, no descienda esa religión tan querida á las luchas terribles de la política.

No ha muchos días, un espectáculo grandioso ha venido á llenar de alborozo nuestros corazones. Dos partidos, el Republicano y el Independiente Demócrata, secundados por sus ilustres jefes Dr. don Carlos Durán y Licdo. don Máximo Fernández, quisieron formar una sola entidad política y adoptar un solo candidato. Acudióse para ello á una libérrima votación que favoreció al ciudadano Doctor Durán, nuestro preclaro candidato. Mas el distinguido caballero y gran patriota señor Fernández, ganó por su abnegación y desinterés, triunfo también espléndido en esa lucha de la cultura y civilización.

Esos dos partidos reunidos hoy al calor de una sola idea salvadora, son la base del Gran Partido Civil de Costa Rica, al cual han de afiliarse los que deseen el bienestar y progreso de su país.

Ante la patria adorada que nos vió nacer es necesario deponer injustificables rencillas: unámonos por la idea y cumplamos como ciudadanos libres nuestro deber, cual es el elegir para el próximo período presidencial un hombre civil como el Dr. Durán, de ideas progresistas, respetuoso á la ley y eminentemente práctico en las tareas del Gobierno, como de ello dió pruebas evidentes en los seis meses que á satisfacción general dirigió los destinos de la Nación.

Unión y fraternidad.

«Amigos míos: en la ardua labor que hemos emprendido por salvar los intereses de la Patria, debemos olvidar todo rencor y cumplir nuestra palabra empeñada después de lo resuelto por la Convención en la fusión de las fracciones Republicana ó Independiente Demócrata. — Si me dejáis solo, me hundiréis en el abismo, en el seno de la muerte.

Así habló el jefe del partido unido, la noche del abrazo fraternal.

Estas elocuentes palabras de nuestro digno jefe de ambos fracciones, fueron ahogadas por los vítores de alegría y entusiasmo, porque ellas envolvían el abrazo paternal ante el altar del patriotismo. La unión de dos entidades políticas—la unión de dos

entidades políticas — la unión de los sentimientos, republicano y democrático en el gran corazón del Partido de la luz, del progreso y del pueblo—hace eco al enemigo.

El desprendimiento del patriota Máximo Fernández; tiene orgullosa á la patria y todo lidiador por la santa causa de la libertad, debe seguir su estela, porque en las almas nobles nó cabe la apostacía ni el despotismo.

Nacido en la cuna de la Democracia y arrullado por el himno del liberalismo, nada tenemos que temer, adelante — Sigamos al abanderado de las lides democráticas, que estamos seguros nuestro perdón lo llevará ileso al capitolio de la Presidencia de la República, el día del combate eleccionario.

Los hombres de honor, los patriotas decididos, los que juramos acompañarle cumplamos nuestra consigna de sostener aquí ó allá los verdaderos principios y la doctrina del liberal.

La moral política aconseja la subordinación y la disciplina, sigamos pues al denodado don Máximo Fernández, no pongamos una sombra fraticida sobre la página de oro que registra los anales de la historia de la moderna patria de los beneméritos Juan Mora, Próspero Fernández y otros mártires de la Democracia.

Que aparezca siempre en el medio día, lleno de esplendor el brillante sol que apareció en el horizonte político el 29 de octubre de 1893.

En ese día dimos al mundo entero civilizado, un ejemplo de civismo, una muestra sincera de lo que es la democracia

Ese día para la Patria fué su gran día. El día en que las auras populares, le hicieron comprender, al enemigo de la Libertad—del Orden—y del progreso, que con nuestra adhesión ella es inmovible, en esta virtud, sigamos unidos y el horóscopo de la nación será próspero.

RICARDO BERMÚDEZ.

Impulso á la agricultura.

Es evidente y fuera de toda discusión que los caminos públicos son elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura y del comercio.

Donde nó hay vías de comunicación ó las que existen están en mal estado, el adelanto de las poblaciones sufre notable perjuicio; los productos agrícolas, que por los malos caminos nó pueden salir á los mercados para su venta, se encarecen demasiado al extremo que á las clases pobres y trabajadoras, se les hace difícil proveerse de lo necesario para su alimentación; la riqueza de las poblaciones apartadas y las relaciones que con ellas deben mantenerse sufren estancamiento, que causa gravísimo daño al adelanto y progreso de sus elementos de civilización.

Por otra parte; nó basta que haya caminos públicos que nos pongan en contacto con los centros de población: se necesita indispensablemente que haya facilidad de adquirir recursos para el cultivo de los campos y su explotación agrícola: se necesita, que haya instituciones que impulsen directamente la agricultura, proporcionando al agricultor el dinero necesario para sus labores: se necesita en fin, que esas instituciones protectoras al mismo tiempo que proporcionen recursos de faci-

lidad para hacer los pagos y exijan garantías que no sea difícil al trabajador conseguirlas.

Concedor de estas grandes necesidades que hay que remediar, el Partido Republicano, que trabaja porque el Dr. don Carlos Durán sea el futuro Presidente de Costa Rica, ha dispuesto que su programa contenga: 1.º Apertura, composición y conservación de caminos públicos para lo cual se decretará, que se eleven al rango de carreteras Nacionales entre otras, las vías públicas que nos comunican con Escasú, Santa Ana, Pacaca, Puriscal y San Marcos de Tarrazú poblaciones de importancia, que no han sido hasta ahora atendidas como se debe.—2.º—Construcción de puentes que faciliten el paso entre centros de población; y 3.º—Establecimiento de un Banco Agrícola Hipotecario que proteja la agricultura y facilite los recursos para que no sólo el producto del café sea fuente de riqueza sino que lo sean también, todos los productos que se puedan obtener de nuestros fértiles campos.

EL DOCTOR DON CARLOS DURAN que durante el tiempo que fué Ministro y Presidente de la República, llevó a la práctica la construcción de vías públicas y dió muestras evidentes de ser decidido protector de la agricultura, y de las clases trabajadoras, al llegar por el voto de sus conciudadanos al Solio Presidencial, dictará por los medios legales, las redentoras medidas de que se ha tratado y hará—no hay que dudarlo—todo aquello que dé a Costa Rica, progreso, riqueza y prosperidad.

EL CLUB CENTRAL DEL PARTIDO REPUBLICANO.

ADHESIONES

En la Ciudad de Puntarenas a las siete de la noche del día 29 de octubre de 1893.

Habiéndose hoy verificado la fusión de los partidos Republicano é Independiente Demócrata, y resultado electo el Doctor don Carlos Durán para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, los abajo suscritos pertenecientes a las dos agrupaciones, acojen con verdadero agrado la candidatura triunfante y se congregan con el fin de nombrar la Directiva que debe disponer los trabajos eleccionarios.

Al efecto, se procedió a la votación de las personas que deben formarla, resultando por unanimidad,

Para Presidente	don Miguel Brenes
« Vice Presidente	« Bernardino Alvarado.
« 1.º Vocal	« Manuel Barahona.
« 2.º «	« Julián Marchena.
« 3.º «	« Darío Zúñiga.
« 1.º « Suplente	« Fulgencio Brenes.
« 2.º « «	« Eduardo Marchena.
« Tesorero	« Juan C. Romagoza.
« Secretario	« Agustín Guido.

Acto continuo, estando presentes los nombrados, con excepción de don Manuel Barahona y don Juan C. Romagoza, tomaron posesión de sus puestos y declararon instalada la Directiva, acordando:

1.º Señalar los días Jueves y Domingos de cada semana para las reuniones ordinarias del partido.

2.º Encargar al Secretario para conseguir un local adecuado donde dichas reuniones deban celebrarse.

3.º Para examinar é impulsar los trabajos hechos por ambos partidos, se dis-

pone que la Directiva se reúna en el mismo local el día 1.º de Noviembre. a las 7 p. m.

Terminó.

Miguel Brenes M.—B. Alvarado.—J. Marchena.—Gustavo Ulloa.—Darío Zúñiga.—E. Marchena.—Fulgencio Brenes S.—G. Rodríguez D.—José J. Angulo.—M. Sánchez G.—Rosario Gutiérrez U.—Jesús Espinoza.—Joaquín Palma.—J. Joaquín Vargas.—Jenaro Rodríguez.—Guillermo Pinto.—Jose M.º Coronado.—F. Marín V.—Manuel Calvo S.—David Quijano.—Abel Sánchez.—E. Mc. Adam R.—Victor M. Casares.—Vicente Chavarría.—Ramón Angulo.—Valentín Ruiz.—J. Augusto Moya. Sixto Bustos.—Encarnación Leiva.—Benito Alvarez.—Esteban Gutiérrez.—José Rodríguez.—Manuel Pizarro.—Manuel Peña.—Francisco Lizano.—Rafael Chavarría.—Francisco Guido.—Agustín Guido.»

Señores Srios del Club Republicano Central

San José

Atenas, 6 de Noviembre de 1895,

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de Uds., las nuevas adhesiones suscritas en este Club Republicano, (después de las ya comunicadas,) en esta primera semana de su instalación.

Sin embargo de remitir la lista de dichas adhesiones, esta Directiva de acuerdo con los suscritos ha creído muy oportuno el omitir por ahora la publicación de esos nombres, para evitar así desacuerdos, talvez aun de carácter serio con algún otro intransigente partido; pero con la esperanza sí de que más adelante y en mejor ocasión serán publicadas en conjunto, todas las listas de adhesiones, que confía esta Directiva seguir obteniendo, y dando a esa el debido conocimiento.

La organización de este Club, y el resultado de sus pequeños trabajos en los ocho días que lleva de instalado, ofrece a esta Directiva una satisfactoria definición.

NUEVAS ADHESIONES.

Anselmo Arias.—Manuel Sequeira G.—Abdón Umaña.—Filadelfo Cruz.—Rafael Montero.—Juan Loria.—Pedro González.—Juan M. Ramírez.—Pedro Lizano.—José María Vargas.—Asisclo Segura.—Carlos Rodríguez.—Rosendo Arguedas S.—Jacinto Ramírez.—Teófilo Cruz.—Juan González (h.)—Cruz Marín.—Miguel Rojas.—Ezequiel González A.—Julián Porras.—Francisco Ramírez.—Rafael Acosta.—José M.º Espinoza.—Nicolás González.—Luis Lizano.—Rigoberto Lizano.—José Maroto.—Mario Quirós.—Casiano González.—José Ledezma.—Mateo Hernández.—Ricardo M. Arguedas.—José María Arias B.—Leandro Vargas E.—Vicente Chaves.—Higinio Esquivel.—Ramón Molina.

Con toda Consideración me suscribo de Uds. muy atto. S. Servidor.

JACINTO GARCÍA.

Secretario.

Al cura de Atenas

Obedeciendo instrucciones de la Directiva del Club Republicano Central, me abstengo de contestar el cúmulo de insultos que don Ricaro Rodríguez, cura de ésta y propagandista gregoriano, me éndilga desde las columnas de la Unión Católica, n.º 361 de 5 del corriente; reservándome

el derecho de hacerlo en ocasión conveniente.

Para entonces cartas cantarán.

Cosnte que sólo por lo expuesto me obtengo y no porque tema a contendiente tan vulgar.

su afmo.

VÍCTOR RAMÍREZ.

Atenas, noibre 7 de 1895.

GACETILLAS

Lamentamos de todo corazón la desgracia ocurrida en el hogar simpático de nuestro querido amigo don José Andrés Coronado y su digna esposa doña Eduvigis de Coronado. El bebé gracioso que prometía horas de inefable solaz a los amantes padres, voló a la mansión feliz llamado por sus amiguitos los querubines celestiales.

Pobres padres!

Sentimos muy de veras el fallecimiento de doña Josefa Mora, acaecido ultimamente en esta capital.

Nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Perdonen nuestros amigos de Esparta. La pluma corrió, y por ligereza inexplicable, dijimos en nuestro último número que Esparta era villa. Pues nó, señores; ese pedazo simpático de tierra nacional, teatro importantísimo de hechos notables desde los primeros tiempos de Costa Rica, tiene el título, muy merecido, ciudad. Nos complacemos en hacer esta rectificación justísima.

Verificada la fusión de los partidos Republicano é Independiente Demócrata, creyóse conveniente el nombramiento de algunas personas del partido Independiente para formar parte de la Directiva del «Partido Republicano, favorecido con mayoría en la Convención. Al efecto, la idea se llevó a la práctica, y hoy contamos con la labor inteligente y decidida de nuevos compañeros de Directiva.

Saludamos al Dr. don Juan José Ulloa Giralt y le felicitamos por el buen éxito obtenido en su trabajo para que fué comisionado por el Protomedicato de la República.

Ya quisiéramos que todos los enviados a representar a Costa Rica en el extranjero imitaran al Dr. Ulloa por su desprendimiento y por los brillantes resultados obtenidos.

Está entre nosotros el señor Ministro de España en Centro América. Reciba nuestro atento saludo.

El Presbítero Luis Hidalgo, representante genuino de la Unión Católica y el Montarismo, parece que se han puesto de acuerdo para atacar al señor don Manuel de Jesús Jiménez: no nos debe extrañar, pues es muy cierto que los extremos se tocan.

Pronto circulará nuestro programa que será eminentemente práctico; y sobretodo siguiendo las verdaderas prácticas democráticas no será lanzado por el candidato, sino por el Partido Republicano.

La Unión Católica nos ataca de manera furibunda: ó nos tiene miedo ó nos tiene envidia. Nuestra conducta es la del que va a traer los olivos; no nos paramos porque nos precisa llegar a tiempo. En la tardanza está el peligro.

Agradecemos la atenta invitación que los cartageneros se han dignado hacernos para el lunch que en celebración de la independencia de su ciudad natal, Cartagena, nos han hecho. ¡Que celebren muchos años tan fausto acontecimiento, son nuestros deseos.

Han comenzado ya los trabajos de instalación de los teléfonos. Alabamos la actividad del empresario señor Mendiola Boza.

Enviamos nuestros parabienes a nuestros amigos de la Villa de Desamparados, Curridabat, Tres Ríos y Santa Ana por las instalaciones de los respectivos Clubs que han de trabajar en esas localidades por la candidatura del Doctor Durán.

Imprenta y Papelería de J. Canalías 7.ª Avenida E. 33,